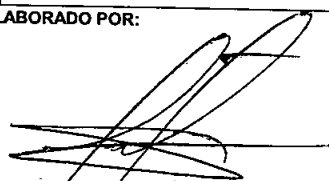
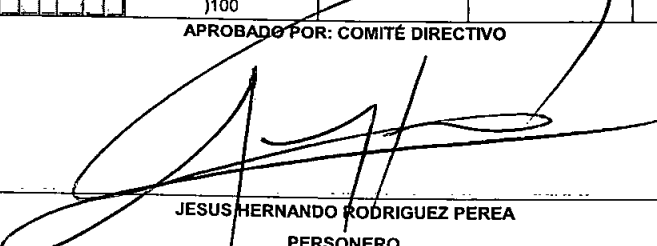




PLAN DE ACCIÓN ADMINISTRATIVO PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

CODIGO:30-48.02

PROCESO:		P8-GESTION DOCUMENTAL										OBJETIVOS DEL PROCESO								
VIGENCIA DEL PLAN DE ACCION:		2017										Propender por el adecuado manejo, recepción, distribución, tramite, organización, conservación disposición final de la documentación.								
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PROYECTOS/ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RECURSOS	RESPONSABLES	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
4. MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN	4.5 FORTALECER LA GESTION DOCUMENTAL	1. Recepcion, distribucion y tramite oportuno de la correspondencia que ingrese y sale , verificando que los quejas , peticiones y denuncias contengan los elementos basicos.													(No. De Correspondencia tramitada/ No. De correspondencia recibida)100	100 % de la correspondencia	Humano, Fisico, Financiero y Tecnologico	Director Financiero-Recépcionista		
		2. Terminar de implementar la Ventanilla Unica													( actividad realizada / No de actividad a realizar)100	100%	Humano, Fisico, Financiero y Tecnologico	Director Financiero		
		3. Realizar capacitación e implementacion de la Gestión Documental													(No de actividades realizadas /No de actividades a realizar)100	Servidores Publicos Capacitados y resolucion de implementacion del sistema de gestion Documental	Humano, Fisico, Financiero y Tecnologico	Director Financiero - Funcionaria de Archivo		
		4. Dotar a la entidad del inmobiliario para el archivo de los documentos de los diferentes procesos													(No de inmobiliario instalado/ No total de inmobiliario progamado a instalar)	90%	Humano, Fisico, Financiero y Tecnologico	Director Financiero		
		5. Velar por la organización y conservacion de los documentos del archivo													(No de archivos organizados/ No de archivos de los difemetes procesos )100	100%	Humano, Fisico, Financiero y Tecnologico	Director Financiero- Funcionaria de archivo		
ELABORADO POR:												APROBADO POR: COMITÉ DIRECTIVO				FECHA DE IMPLEMENTACIÓN:				
JOSE TOMAS FERRIN MARTINEZ DIRECTOR FINANCIERO												JESUS HERNANDO RODRIGUEZ PEREA PERSONERO		1-feb.-2017						